



CRÓNICA ECONÓMICA

## Principales acontecimientos económicos y financieros ocurridos en el país y el mundo en el primer trimestre de 1941

Revista de Economía y Estadística, Primera Época, Vol. 3, No. 1 (1941): 1º Trimestre, pp. 141-189.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3096>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: [rev\\_eco\\_estad@eco.unc.edu.ar](mailto:rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar)

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

### Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1941). Principales acontecimientos económicos y financieros ocurridos en el país y el mundo en el primer trimestre de 1941. *Revista de Economía y Estadística*, Primera Época, Vol. 3, No. 1 (1941): 1º Trimestre, pp. 141-189.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3096>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS  
de la Universidad  
Nacional de Córdoba



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCE  
Facultad de Ciencias  
Económicas



1613 - 2013  
400  
AÑOS

## CRONICA ECONOMICA

Cereales, Lino y Forrajeras  
Minería y Forestales  
Juntas y Comisiones Reguladoras  
Cultivos industriales y Productos Varios  
Industria y Comercio  
Ganadería  
Agropecuarias  
Presupuestos  
Empréstitos  
Comercio Exterior y Aduanas  
Monedas, Cambios, Bancos  
Población, Censos y Demografía  
Colonización, Inmigración y Emigración  
Costo de la vida, Trabajo y Salarios  
Seguros  
Turismo  
Transporte y Vialidad  
Obras Públicas y Municipales  
Varios

## CRONICA ECONOMICA

PRIMER TRIMESTRE DE 1941

*Esta crónica refiere escuetamente los principales acontecimientos de orden económico y financiero ocurridos en el país y en el mundo. Se confecciona casi exclusivamente en base al material de la Sección RECORTES del Instituto de Estadística y procura solamente dar una rápida visión de aquellos acontecimientos y una simple guía para el estudio. Por su índole, pues, y por su fuente, esta crónica no exime de la lectura de las publicaciones y revistas especializadas, que contengan los datos completos, de los que aquí sólo se da su más amplia generalidad, y el comentario que deliberadamente se excluye.*

### Nacionales

#### CEREALES,

#### LINO

#### Y FORRAJERAS

*Enero 1º.* — Según informa la Comisión Nacional de Granos las exportaciones de cereales y lino en los últimos 20 años arrojaron un volumen anual de 11.338.391 toneladas, el cual se eleva a 12 millones 114.867 toneladas anuales en el período 1930-1939. La cifra provisoria correspondiente a estas exportaciones en 1940 llega a 7.050.000 toneladas.

*Enero 8.* — La Dirección General de Estadística informa que durante el año 1939 la cantidad de trigo molida en el país fué de 2.164.000 toneladas, lo que significa una disminución de 36.000 toneladas que representan el 1,6 por ciento respecto de 1938. El valor de la producción disminuyó en \$ 81.772.000 o sea en un 37,5 por ciento.

*Enero 22.* — El Ministerio de Agricultura informa que la cosecha de trigo se calcula que ascenderá a 7.505.000 toneladas y la de lino a 1.567.000 toneladas.

*Enero 29.* — La Dirección de Economía Rural y Estadística informa que en la campaña 1940-1941, fueron sembradas de maíz 6.200.000 hectáreas, lo que acusa una disminución de 1.000.000 de hectáreas respecto a la anterior, o sea, el 13,9 por ciento.

*Febrero 6.* — La Junta Reguladora de Granos en su propósito de intensificar el consumo de maíz, ha resuelto enajenar sus existencias a precios que varían entre \$ 0.40 y \$ 1.

*Febrero 9.* — Informa el Ministerio de Agricultura que el saldo exportable de trigo se eleva a 4.612.956 toneladas, el de lino a 1.366.562 toneladas y el de maíz a 6.495.708 toneladas.

*Marzo 8.* — El Ministerio de Agricultura informa que las ventas de maíz hasta la fecha llegan a 855.381 toneladas de maíz, de las cuales 652.215 corresponden a maíz en espiga y 203.166 en grano.

*Marzo 23.* — El Ministerio de Agricultura informa que el saldo exportable de trigo es de 4.345.830 toneladas; el de lino de 1.343.400 toneladas y el de maíz de 6.410.326 toneladas.

Las compras efectuadas por la Junta Reguladora de Granos fueron de 4.590.327 toneladas de trigo.

### Extranjeras

*Enero 3.* — En RUSIA la cosecha de cereales de 1940 superó a la de 1939 en un 11 por ciento. Fueron sembradas 12.000.000 de hectáreas contra 9.900.000 del año 1939, y se espera cosechar 130.000.000 de toneladas de trigo y maíz:

*Enero 9.* — El gobierno de AUSTRALIA ha vendido 4.435.000 toneladas de trigo de las 5.325.000 toneladas que compró en 1940; en consecuencia, queda un excedente de 900.000 toneladas que agregadas a las 1.900.000 en que se calculan los excedentes correspondientes a la cosecha de 1941, hacen un total de 2.800.000 toneladas.

*Marzo 9.* — CANADA se propone dar subsidios a los agricultores que dejen sus terrenos sin cultivar, pues existen en depósito 13.000.000 de toneladas de grano no vendido.

### Nacionales

#### MINERIA Y FORESTALES

*Enero 7.* — La Dirección de Minas y Geología de la Nación, en un informe sobre la producción minera del país, hace notar el aumento habido en los últimos cinco años con los siguientes cuadros estadísticos:

#### PRODUCCIÓN GENERAL

AÑOS	TONELADAS	PESOS M/N.
1935	3.754.809	43.550.000
1936	4.433.590	55.300.000
1937	5.851.690	91.000.000
1938	5.594.679	88.470.930
1939	6.022.183	98.817.000

MINERALES METALÍFEROS

AÑOS	TONELADAS	PESOS M/N.
1935	5.850	2.200.000
1936	17.617	6.595.000
1937	36.157	18.094.000
1938	66.312	20.220.000
1939	92.730	25.675.000

MINERALES NO METALÍFEROS

AÑOS	TONELADAS	PESOS M/N.
1935	3.748.059	41.350.000
1936	4.415.973	48.705.000
1937	5.815.533	72.906.000
1938	5.528.367	68.250.930
1939	5.929.448	73.142.000

Agrega el informe que nuestra exportación ha ido aumentando año tras año y que en 1939 salieron del país 81.086 toneladas con un valor aproximado a 15.400.000 pesos.

*Enero 10.* — Según lo hace saber un informe de la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, enviado al Ministerio de Agricultura, la producción de petróleo en 1940 alcanzó a 1.983.252 metros cúbicos, cantidad superior a la de 1939, año en que los pozos de la empresa del Estado dieron 1.625.204 metros cúbicos, lo que representa un aumento de 22,03 por ciento.

*Enero 25.* — El P. E. ha dictado un decreto por el que se autoriza a las direcciones de Tierras y Parques Nacionales, para que en los contratos de arriendo, títulos provisionales de venta y en los documentos traslativos de dominio de tierras fiscales en los territorios nacionales, se establezca la siguiente cláusula:

“El Estado podrá efectuar trabajos de explotación en busca de petróleo y demás hidrocarburos fluidos, dentro de la tierra de que se trata, y explotarlos. El Estado deberá en cualquier caso, indemnizar al superficiario por los daños y perjuicios reales que se le acarreen con la exploración y explotación. En ningún caso de tasación del inmueble podrá considerarse en el valor del mismo, el mayor valor que importa la existencia de petróleo descubierto en el mismo inmueble”.

*Marzo 26.* — Por decreto del P. E. ha sido establecida una reglamentación para el transporte de maderas de producción argentina en jangladas y por vía fluvial, sobre la base formulada para ello por la Dirección General de Aduana.

*Marzo 26.* — En el Ministerio de Agricultura se ha dado a conocer un decreto del P. E., que refrendan los titulares de aquel departamento y del Interior, por el cual se autoriza a la Dirección General

de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a convenir con la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, la explotación del servicio público de distribución del gas, en la forma y medios que estime más adecuados, debiendo elevar en su oportunidad a la aprobación del P. E. el proyecto de convenio y el plan de financiación respectivo.

Juntamente con el decreto dió un comunicado destacando que “dicha medida importa la nacionalización de un servicio público que, como el del gas, se encuentra vinculado tan estrechamente con el bienestar de la colectividad. Se inaugura así una nueva política de rescate o recuperación por parte del Estado, de servicios esenciales en la vida de la Nación y relacionados con su independencia económica”.

## Extranjeras

*Enero 7.* — El Banco Mixto de La Paz, BOLIVIA, ha importado materiales de acero de procedencia norteamericana para llenar sus almacenes por una suma de siete millones de bolivianos, los que están a disposición de los mineros de las pequeñas industrias.

*Marzo 9.* — El intercambio de petróleo de MEJICO por azúcar de CUBA aumenta constantemente. Debido a la reducida cosecha actual de azúcar en Méjico, el Gobierno ha acordado el trueque de un millón de barriles de petróleo por cincuenta mil toneladas de azúcar.

## Nacionales

### JUNTAS Y COMISIONES REGULADORAS

*Marzo 8.* — Se ha constituido la Comisión Nacional de Olivicultura que tendrá a su cargo fomentar el aumento de la producción del aceite de oliva.

*Marzo 21.* — Ha sido creado el Comité de Exportación y Estímulo Industrial y Comercial con el fin de asesorar al Ministerio de Agricultura en lo relativo a la expansión de nuestro comercio exterior, a la fiscalización de las exportaciones y en todo lo referente al desenvolvimiento industrial y comercial del país.

Además, el decreto de creación dispone se organice un servicio para atender especialmente los asuntos del comercio exterior, y cuyas funciones principales serán estudiar los mercados extranjeros en relación con las posibilidades de expansión industrial y comercial y atender los requerimientos que formulen los industriales y comerciantes.

Los industriales que presten su adhesión recibirán periódicamente los datos e informaciones que investigue y recopile el servicio y un boletín comercial y tecnológico.

*Marzo 27.* — Por intermedio del Ministerio de Agricultura se constituyó la Comisión Nacional de Turismo, siendo uno de sus cometidos principales el estudio de un proyecto de ley nacional de turismo.

## Nacionales

### CULTIVOS INDUSTRIALES Y PRODUCTOS VARIOS

*Enero 5.* — El valor de los productos elaborados de la industria cervecera fué superior en el año 1938 a 38 millones de pesos. Señala el informe de la Dirección General de Estadística de la Nación, que al 31 de diciembre de 1938 existían en actividad 19 fábricas de cerveza, de las cuales 5 estaban ubicadas en Santa Fe, 4 en Buenos Aires, 3 en la Capital Federal, 2 en Córdoba y otras tantas en San Juan, Mendoza, Tucumán y Chubut.

La referida industria daba ocupación a fines de 1938 a 13 propietarios o directores gerentes, 530 empleados y 4480 obreros. En 1935 los empleados fueron 671 y los obreros 3510 y en 1937, 539 y 4156, respectivamente. Las cantidades pagadas en concepto de sueldos y salarios en 1935, 1937 y 1938 fueron de 7.582.188, 7.918.190 y 8.544.309 pesos; el valor de la materia prima 9.387.791, 11.255.287 y 11.695.446 y el de los productos elaborados 34.286.786, 37.292.699 y 38.314.356 pesos, respectivamente.

*Enero 12.* — Las ventas del textil realizadas durante el mes de diciembre en el Mercado Central de Frutos y en las Barracas particulares de la Capital y Avellaneda, alcanzaron a 10.403.710 kilogramos por un valor equivalente a 12.292.314 pesos con un precio promedio de 11.82 los 10 kilogramos.

En el mes anterior se negociaron 10.483.792 kilogramos de mercadería por valor de 11.815.528 pesos, correspondiendo una cotización media de 11.27 pesos los 10 kilogramos.

En diciembre de 1939 las operaciones fueron de 10.445.936 kilogramos y se concertaron a precio promedio de 14.13 pesos. Los mejores precios registrados correspondieron a:

Lana madre, fina, de Chubut, a \$ 21 los 10 kilogramos; lana madre, crusa fina, de Santa Cruz, a \$ 21.10; y de Corrientes a \$ 21.

El promedio de las cotizaciones durante el mes de diciembre fué superior en un 4,88 por ciento con respecto al mes de noviembre.

*Enero 18.* — El consumo de aves y huevos fué muy grande en el año 1940. Las operaciones realizadas en la Capital Federal sumaron \$ 36.180.606.20. Los valores parciales respectivos fueron como sigue:

		PRECIO PROMEDIO \$ M/N.	VALOR \$ M/N.
Huevos ...	37.667.783 docenas	0.40 la doc.	20.118.856.85
Gallinas ..	1.822.803 yuntas	2.10 a 5.10 la yunta	6.382.945.—
Pollos ....	2.906.148 "	1.35 a 5.55 " "	8.553.279.70
Pavos .....	845.499 klgs.	0.50 a 0.75 el klg.	490.462.80
Pavitas ...	327.601 "	0.50 a 0.80 " "	203.693.40
Gansos ....	17.813 yuntas	2.50 a 4.60 la yunta	56.176.25
Patos .....	115.620 "	1.95 a 3.50 " "	251.964.05
Palomas ..	77.320 "	0.25 a 0.45 " "	25.421.20
Conejos ...	56.545 "	1.20 a 2.95 " "	97.806.95

*Febrero 2.* — Las sementeras de girasol cubren 469.600 hectáreas; superan en un 120 por ciento al promedio sembrado en el último quinquenio.

*Febrero 22.* — La Dirección de Turismo de Mendoza ha recibido un aporte del gobierno de 40.000 pesos para la organización de la fiesta de la vendimia.

*Marzo 1°.* — La superficie cultivada con tabaco en el país, es de 20.360 hectáreas, vale decir, 8,49 por ciento más que en el año anterior y 75,65 por ciento más que en 1937-1938.

*Marzo 1°.* — El sistema de crédito para los yerbateros quedó modificado por disposición del directorio del Banco de la Nación Argentina. Se dispone que los créditos por recolección serán acordados en cuenta corriente, en lugar de suscribir documentos, y el importe de aquéllos, fijados en una proporción de hasta 8 centavos por kilogramo de rinde calculado será hasta un máximo de \$ 8.000 por firma.

*Marzo 5.* — El Ministerio de Agricultura ha dado a publicidad la segunda parte de su habitual informe general agropecuario, preparado con la base de las investigaciones realizadas por los inspectores de la Repartición destacados en campaña, los datos remitidos por los responsables "ad-honorem" y las noticias suministradas por los agrónomos regionales de la Dirección de Agricultura.

Del citado informe se desprende que es bueno el estado de las plantaciones de citrus, caña de azúcar y yerba mate; que los cultivos de girasol presentan perspectivas satisfactorias y que es normal la recolección de frutas.

*Marzo 13.* — Por gestiones realizadas por el Ministerio de Agricultura, el Banco de la Nación Argentina ha resuelto conceder a los fabricantes de queso créditos en forma de "warrant", sobre mercaderías elaboradas, para permitirles la preparación en gran escala de los tipos de pasta dura, que son los que tienen mayor demanda en los mercados del exterior, pues requieren largos plazos para su debido estacionamiento.

*Marzo 21.* — La Junta Reguladora de Vinos impedirá el alza de precio en el mercado de vino de traslado.

*Marzo 27.* — Por un decreto del P. E. originado en el Ministerio de Agricultura, se ha reglamentado el funcionamiento de los establecimientos fraccionadores y empaquetadores de manteca.

*Marzo 27.* — La Dirección General de Estadística de la Nación ha dado a publicidad un informe relacionado con el desenvolvimiento de la industria lechera en nuestro país, durante el año 1939. En el mencionado año funcionaron 1.424 establecimientos.

Al 31 de diciembre de 1939, tenían ocupación en esta industria 619 propietarios o directores gerentes; 1.140 empleados técnicos y administrativos; 6.958 obreros y 453 miembros de familia de propietarios.

La suma pagada en concepto de sueldos y salarios alcanzó a 10.187.000 pesos, mientras que el valor de las materias primas empleadas en la elaboración durante el año 1939, se elevó a 110.939.000 pesos.

El valor de los productos elaborados por la industria lechera, durante 1939, alcanzó a 137.854.000 pesos.

La cantidad de leche pasteurizada, etc., alcanzó a 1.923.621 hec-



tolitros; la producción de manteca llegó a 34.327 toneladas; y la cantidad de queso elaborado se elevó a 53.120 toneladas.

*Marzo 30.* — La Agencia Nacional de BRASIL informa que la República Argentina recibirá dentro de poco tiempo 30.000 toneladas de yerba mate brasileña. Constituye una de las más significativas consecuencias del tratado de comercio recientemente firmado entre la Argentina y el Brasil.

*Marzo 31.* — Las operaciones de vinos registradas hasta el mes de febrero último, según el boletín de la Junta Reguladora de Vinos, fueron las siguientes:

La existencia del producto al 1º de febrero último ascendía a 6.918.301 hectolitros, de los cuales correspondieron a Mendoza 5.119.767; a San Juan, 1.493.783; a Río Negro y Neuquén, 145.645; y a otras regiones, 159.106 hectolitros.

El vino que se encuentra en existencia libre en el mercado, ascendía a la fecha indicada, a 5.649.041 hectolitros; en poder de la Junta, a 908.673; y en poder de la Bodega del Estado de San Juan, a 380.587 hectolitros.

El vino librado al consumo en el mes de enero último alcanzó a 674.729 hectolitros, contra 650.984 en igual período de 1939.

*Enero 1º.* — La superficie sembrada con algodón alcanza a 365.000 hectáreas en el país, durante 1939-1940. Se encuentra distribuida de la siguiente manera: Chaco, 290.000; Santiago del Estero, 22.200; Corrientes, 21.600; Formosa, 21.200; Santa Fe, 5.000; Salta, 1.650; Misiones, 1.000; Tucumán, 600; Córdoba, 600, Catamarca, 350; Jujuy, 350; y San Luis y otros, 250.

## Extranjeras

*Febrero 2.* — El Departamento Nacional del Café, de BRASIL, ofreció 10.000 bolsas de café a la Cruz Roja finlandesa.

*Febrero 26.* — El Departamento Nacional del Café, de BRASIL, informa que desde el año 1931 hasta el 31 de enero de 1940, fueron quemadas 68.455.557 bolsas de café de 60 kilogramos cada una.

*Febrero 29.* — El Ministerio de Corporaciones de ITALIA ha asignado un total de 6.600 quintales de café para su venta en bares, cafés y restaurantes, en marzo, habiéndose excluido a los hoteles. Para la venta al público, en todos esos establecimientos sin excepción fué fijada la cantidad de 250.000 quintales de azúcar.

*Febrero 29.* — Se anuncia que dos países europeos concertaron un acuerdo con la Administración Federal de ESTADOS UNIDOS, concierne a los excedentes agrícolas para la adquisición de 5.000.000 de dólares de tabaco.

*Marzo 8.* — ESPAÑA compró a ESTADOS UNIDOS 175.000 fardos de algodón. Al efecto, el Banco de Exportaciones le concedió un crédito.

*Marzo 21.* — El Gobierno del PARAGUAY garantiza el precio de 165 pesos por cada 10 kilogramos para toda la producción de algodón de primera de la presente cosecha, puesto el producto en Asunción. El

Estado afrontará las consecuencias de las negociaciones internacionales en beneficio de los agricultores, a quienes se les asegura un precio estable y se les substraen de todos los riegos provenientes de la inestabilidad del mercado exterior.

## Nacionales

### INDUSTRIA Y COMERCIO

*Enero 4.* — Por intermedio de la Dirección General de Estadística de la Nación, se dió a conocer un informe con los resultados del relevamiento de la industria molinera en el país, durante el año 1939.

Según este documento el número de establecimientos en actividad, al 31 de diciembre del citado año, alcanzó a 225. El número de empleados ocupados en la industria molinera al día de relevamiento de la estadística, fué de 1.387 y el de los obreros alcanzó a 5.296.

La suma pagada en concepto de sueldos y salarios, alcanzó a 11.679.000 pesos. De dicha cantidad 4.377.000 pesos corresponden a lo percibido por empleados y 7.302.000, por obreros.

El valor de las materias primas empleadas alcanzó a 145.110.000 pesos. El valor de la harina y subproductos obtenidos, alcanzó a la suma de 170.377.000 pesos.

El análisis de los resultados que arroja la estadística de 1939 demuestra que la actividad registrada por la industria molinera en el país, ha decrecido con respecto a la del año anterior.

*Febrero 3.* — La Dirección General de Estadística de la Nación presentó al Ministerio de Hacienda el resultado de la estadística industrial relacionado con la industria textil primaria en nuestro país, que comprende a los hilados, tejidos y diversos artículos de tela, no mencionados especialmente, de lana, algodón y otras fibras, inclusive mezcla con seda; tejidos y artículos de punto de lana, algodón o mezcla; tejidos y artículos de seda, no mencionados especialmente y medias, respectivamente.

Por las cifras que detalla, la Dirección General de Estadística de la Nación expresa que en 1939 se han anotado aumentos considerables con relación a los años anteriores.

*Febrero 19.* — El Ministerio de Hacienda ha dado a conocer un informe de la Dirección General de Estadística de la Nación, acerca de la energía eléctrica en 1939.

Los resultados de la estadística demuestran que la actividad registrada en la industria de la energía eléctrica en el país, durante el citado año, acreció con respecto a la del año anterior.

*Marzo 20.* — Por intermedio de un extenso informe, la Unión Industrial Argentina ha dado a conocer los factores que se oponen al progreso de las principales industrias de nuestro país. En el mismo se hace una relación del estado actual de las industrias madres, estableciéndose comparaciones con las actividades desarrolladas en Norte América en lo que se refiere a las investigaciones científicas en esta materia y a la necesidad de crear los técnicos en el país, ante la creciente dificultad de traerlos del extranjero.

*Marzo 21.* — Fueron embarcadas varias remesas de guantes cur-

tidos y elaborados en fábricas argentinas, adquiridos por casas norteamericanas. Se seguirán haciendo envíos, hasta cubrir la remesa total que alcanza a 360.000 pares.

Hasta hace poco tiempo, Estados Unidos se surtía de estos artículos en Alemania, Francia y otras naciones europeas, pero a causa del conflicto ha debido echar mano a otros productos, siendo el mercado local favorecido por la demanda.

## Extranjeras

*Enero 26.* — BRASIL va a contar dentro de poco con una nueva industria: la producción de papel de diarios. Su banco oficial ha celebrado un contrato por valor de casi 5.000.000 de dólares con una empresa a cuyo cargo correrá la instalación de una fábrica con capacidad para producir 90.000 toneladas anuales. Las enormes reservas de pinos que la misma posee en el estado de Paraná, servirá de garantía para el préstamo de 3.000.000 de dólares, facilitado por la institución bancaria. Se calcula que las reservas arbóreas pueden suministrar pulpa durante 50 años.

*Enero 30.* — El presidente del BRASIL decretó la creación de la Compañía Siderúrgica Nacional, que tendrá a su cargo el plan de explotar los vastos recursos de manganeso y hierro que tiene ese país. El programa incluye la construcción y operación de una fundición de acero, que se hará posible con el crédito de 20.000.000 de dólares que el gobierno de los Estados Unidos concedió el año último.

*Febrero 21.* — La revista "The Economist", de LONDRES, da el análisis de los datos de 2.260 compañías que publicaron sus balances del último ejercicio y de otras 558 que lo hicieron durante los últimos tres meses, donde se pone de manifiesto las mermas enormes en las ganancias durante el período de la guerra.

*Febrero 22.* — Patrocinada por la Asociación Industrial del JAPON y la Federación de las Asociaciones de las Fábricas Japonesas de Maquinarias, a bordo de la motonave Montevideo Marú se realizará en junio próximo una exposición, en los puertos de Brasil, Buenos Aires y Montevideo.

## Nacionales

**GANADERIA** *Enero 6.* — El P. E. de la Nación aprobó una resolución de la Asamblea General Ordinaria de la Corporación Argentina de Carnes, según la cual se aumenta su capital en \$ 30.000.000. Para cubrir la autorización se emitirán seis series de cinco millones.

*Enero 11.* — Por intermedio del Ministerio de Agricultura se da un comunicado según el cual el Estado subvencionará las operaciones de ganado mediante un plan especial. El precio que se pague por la hacienda se fijará de acuerdo con la calidad, y no según el destino de los animales como se hacía hasta ahora. Los precios que se pagarán a los productores son: novillos tipo "chilled", primera categoría, 28 cen-

tavos el kilogramo vivo, y segunda, 0,253 pesos; congelado B, 0,2385 pesos; tipo continente, 0,2225; tipo conserva, 20 centavos para las fábricas centrales y 0,175 pesos para las regionales.

*Enero 25.* — La Dirección de Lanas y Ovinos del Ministerio de Agricultura ha establecido la existencia comercial de lana al 1.º del corriente. Según la estadística oficial había 56.947 toneladas de lana sucia; 3.859 de lana lavada y 2.604 de lana limpia.

*Febrero 7.* — Se formaliza la compra, por parte de la Corporación Argentina de Productores de Carne, de los Frigoríficos Puerto Deseado, Río Grande y Saladeril, en pesos 1.250.000, 3.150.000 y 6.300.000, respectivamente. De estas sumas se descontará el importe de las amortizaciones del activo fijo del corriente ejercicio.

*Febrero 13.* — Por decreto, el P. E. autoriza al Banco de la Nación a conceder créditos hasta \$ 5.000 por productor, destinados a la adquisición de ganado de cría para poblar o repoblar la ganadería en diversas zonas y para adquirir semillas, cereales y forrajeras.

Los propósitos que se persiguen con esta medida son: 1.º) Procurar la evolución de las formas de explotación en zonas perjudicadas por la eroción. 2.º) Facilitar medios a los colonos que hayan perdido la cosecha, para la compra de semilla. 3.º) Con los créditos para la compra de hacienda en cría, facilitar la forma de explotaciones mixtas y granjeras en diversas provincias.

*Febrero 21.* — Es enviado al Congreso, por el P. E., un proyecto de ley de lanas, con lo cual el Estado encara en forma estructural la orientación de la producción y comercio de este producto. Crea los servicios oficiales y recursos indispensables para que nuestra explotación ovina “se halle preparada para afrontar graves problemas y alcanzar, con el tiempo, un ritmo ascendente”.

*Febrero 22.* — Según informa el P. E. nacional, nuestro país venderá a Inglaterra, desde el 1.º de setiembre último hasta el 31 de agosto próximo, las siguientes cantidades de carnes, con lo que queda positivamente asegurada la salida del excedente de nuestra producción anual de carnes: “Chilled beef”, 210.000 toneladas; Congelado “B”, 20.000 ton.; Congelada deshuesada, 45.000 ton.; Ovino congelado, 30.000 ton.; Conserva, 100.000 ton.; Porcino, 10.000 ton.

*Marzo 7.* — Las ventas de lanas efectuadas en el Mercado Central de Frutos de Buenos Aires y Avellaneda llegaron en febrero a 8.007.554 kilogramos por un valor de \$ 10.589.446. El promedio por cada 10 kilogramos fué de \$ 13.22. En el mismo mes del año anterior se vendieron 6.629.342 kilogramos a un promedio de \$ 15.84 los 10 kgs.

## Extranjeras

*Enero 14.* — La Comisión de Defensa de la Ganadería Nacional de CUBA, obtiene del gobierno de ese país que le acuerde un crédito y la correspondiente autorización para importar ganado bovino en plantales de raza pura. De este modo se inicia una política de mejoramiento de la calidad del ganado cubano.

*Enero 22.* — En el Estado de Arizona, ESTADOS UNIDOS, la

Cámara de Representantes y el Senado dirigen una comunicación al Congreso de la Nación solicitando se oponga a las importaciones de carne argentina y de otros países sudamericanos. Se piden "medidas legislativas eficaces para proteger a este mercado de hacienda de la Nación y a los hacendados. Que la tarifa de importaciones para la hacienda se mantenga a un nivel que represente por lo menos la diferencia en el costo de producción entre este país y los extranjeros".

*Enero 25.* — W. Walker, en una conferencia pronunciada en el Museo Metropolitano de Historia Natural de los ESTADOS UNIDOS, hizo notar la importancia de los sobrantes de productos argentinos almacenados y sin salida por causa de la guerra, expresando la necesidad que existe de que los Estados Unidos permitan la entrada de cierta cantidad de esos sobrantes de carne, que no pueden ser enviados al país por el llamado "embargo sanitario". La Argentina, cuando lo permitan las circunstancias, reanudará sus relaciones económicas con Europa "sin cuidarse de quienes puedan ser sus gobernantes". En vista de esto no puede esperarse que la Argentina sienta mucho entusiasmo por la unión de los países americanos, tal cual se concibe actualmente".

*Enero 30.* — El Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, de CHILE, acordó una inversión de 251.000 pesos para importar ganado fino de raza suiza, procedente de la Argentina, con el objeto de mejorar la calidad de la producción ganadera chilena.

*Febrero 22.* — El periódico "Business Week" comenta "la carne argentina cocida con anterioridad", nuevo producto que la Corporación Argentina de Productores de Carnes hace llegar a los ESTADOS UNIDOS desde la iniciación de la guerra. Este procedimiento, mediante el cocido de la carne que se realiza en la Argentina, permite ofrecer al consumidor de los Estados Unidos carne libre de cualquier contaminación bacteriana, con lo cual ha sido salvada la disposición vigente desde 1930 que impide la importación a los Estados Unidos de carne fresca "de ningún país donde haya ganado afectado por aftosa". "Este ha sido un escollo —dice el citado periódico— para las relaciones argentino-norteamericanas desde hace muchos años".

*Febrero 23.* — En FRANCIA, el Gobierno reglamentó minuciosamente el comercio de carnes. Se obliga a los productores minoristas y transportadores de carnes de toda clase, a proveerse de tarjetas especiales que las autoridades entregarán con el objeto de que ellas acrediten a sus tenedores como comerciantes profesionales de ese producto. Con el fin de ayudar al gobierno en su labor de racionamiento, los comerciantes deberán manifestar en forma detallada la cantidad de carne negociada en el año normal anterior a la guerra. La falta de alimento para el ganado obliga a sacrificar miles de animales. En 1938 Francia consumió 1.660.000 toneladas, y en la actualidad tiene en existencia 847.000 toneladas.

*Marzo 4.* — Según informa el Ministerio de Hacienda del URUGUAY, las ventas al exterior de lana y cueros en el período que va de julio a diciembre de 1940, fué de \$ 22.352.945.83 moneda uruguaya, de los cuales 20.890.591.51 corresponden a lana y \$ 1.462.354.31 a cueros.

*Marzo 4.* — El Secretario de Agricultura de los ESTADOS UNIDOS, declara ante la comisión respectiva de la Cámara de Representantes

tes, que los frigoríficos norteamericanos no están dispuestos a presentar cotizaciones para proveer de carne a la marina, porque “no pueden suministrar productos de buena calidad como los produce Sud América”.

*Marzo 24.* — La Cámara de Senadores de los ESTADOS UNIDOS aprobó por 33 votos contra 32 la propuesta de la cláusula por la que se permite a la marina de guerra la adquisición de carnes argentinas. Se anuncia una enérgica lucha para lograr que la Cámara de Representantes concuerde con la acción del Senado.

*Marzo 25.* — Es rechazada por la Cámara de Representantes de los ESTADOS UNIDOS la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de gastos para la marina, en virtud de la cual se eliminarían las restricciones para la compra de carne argentina. Ahora una comisión interparlamentaria dará la decisión definitiva.

El “World Telegram” dice: “El bloque de la carne y la lana del Congreso, asesta un nuevo golpe al plan de buena vecindad”.

## Nacionales

**AGROPECUARIAS** *Enero 17.* — A raíz de una nota remitida por la Sociedad Rural Argentina al ministro de Agricultura, en la cual se destaca que las hormigas negras ocasionan pérdidas por más de 1.000 millones de pesos a la agricultura en el continente, el Director de Ganadería e Industria de la provincia de Buenos Aires sugiere la conveniencia de divulgar las investigaciones realizadas sobre la biología de las hormigas y los métodos para destruirlas”, a los efectos de mostrar los daños que ocasionan y encarar la lucha racional en contra de esta plaga.

*Enero 18.* — Según lo comunica el Ministerio de Agricultura de la Nación, fueron fiscalizadas en 1940, 210.738 bolsas de sudan grass y 42.758 de sorgo azucarado.

*Enero 20.* — En acuerdo de ministros, el P. E. dictó un decreto por el cual se crea el Servicio de Fiscalización de Semillas de Plantas Forrajeras. “Deberá organizar y llevar el registro de criadores, multiplicadores e importadores de semillas, ejercer el contralor de los establecimientos inscriptos”, etc.

*Enero 28.* — Se ha dispuesto por el Ministerio de Agricultura, la constitución de comisiones paritarias en donde estarán representados los propietarios y arrendatarios. La finalidad de estos organismos es “entender en las diferencias sobre arrendamientos en todos los puntos más importantes de la zona agrícola”.

*Febrero 12.* — Finalizó sus deliberaciones el Primer Congreso del Agua reunido en Mendoza. Entre las principales ponencias aprobadas, figuran: Método de replanteo de los diques en arco — Determinación de la sección regional para canales — Intercambio de práctica entre las diversas reparticiones por medio de publicaciones de una entidad permanente del Congreso del Agua — Aprovechamiento de los ríos interprovinciales — Intensificar la experimentación y estudios hidrológicos “como la única base científica para racionalizar la irrigación”.

*Marzo 2.* — Por el Ministerio de Agricultura de la Nación se re-

cuerda a los agricultores, que se ha autorizado a los acopiadores para realizar descuentos hasta de tres centavos como máximo por el cereal que reciban embolsado en envases de nueve onzas. Asimismo, que la Comisión Nacional de Granos y Elevadores incorpora como medida transitoria en los reglamentos de las Cámaras y Bolsas, una disposición que permite entregar los cereales y oleaginosos en toda clase de bolsas, excepto las ardidas, cualquiera haya sido su uso anterior "siempre que no afecte la calidad comercial del grano envasado y que el envase esté en condiciones de soportar el transporte de la mercadería al punto de destino, sin sufrir derrame".

Marzo 5. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, da a conocer la existencia de arpillera, hilos y bolsas nuevas y usadas, en poder de las fábricas al 31 de enero último.

Arpillera . . . . .	7.132.930 metros
"Tarpauling" . . . . .	4.012.593 "
"Sacking" . . . . .	4.643.466 "

Hilo patente, 68.332 kilogramos; media patente, 3.641 kgs.; de algodón, 24.806 kgs.; para otros usos, 98.271 kgs.; y 1½ sisal (aceitado), 723.002; singer, 2.064; otros hilos puros, 21.618 kgs.

Total de bolsas nuevas, 2.650.683 unidades; para productos no agrícolas, 493.271; bolsas usadas para productos agrícolas, 2.623.851 y para productos no agrícolas, 823.244; bolsas usadas "al barrer", 1.624.699.

Marzo 6. — Se clausura la asamblea de Agrónomos Regionales reunida en Buenos Aires. Las conclusiones a que arribaron los agrónomos pueden sintetizarse así:

Para asegurar la estabilidad y adaptación del trigo "a las características ecológicas de las diversas regiones conviene que la producción de nuevas variedades se realice localmente, comenzando la selección con el material impuro de segunda generación, mezclas y poblaciones". — La Comisión de almacenamiento y consumo de maíz, recomendó que el producto debe ser estibado en los puertos y antepuertos, de modo que pueda ser bien desinfectado; el maíz en troje de la cosecha 1939-40 no apto para la exportación o el consumo debe ser quemado o enterrado. — Intensificación del consumo nacional al máximo de maíz en grano y molido. — Diversificación de la producción. — Necesidad de una rebaja de los arrendamientos, en relación con la productividad del campo y la cotización oficial de los frutos. — Rebaja de los fletes.

### Extranjeras

Enero 4. — En el PARAGUAY fué clausurado el Tercer Congreso de Comisiones de Fomento Agrícola, aprobándose entre otras resoluciones de importancia la realización de gestiones tendientes a obtener la apertura de caminos en las zonas agrícolas, que faciliten el transporte de productos a la capital de la República.

*Enero 8.* — Mr. Roosevelt, al enviar su mensaje al Congreso de ESTADOS UNIDOS, incluye un proyecto tendiente a que prosigan en vigor los programas de ayuda a la agricultura. El Estado está dispuesto a “mantener en forma definitiva los principios de los llamados pagos de paridad y de conservación del suelo”.

*Enero 9.* — De acuerdo con el plan de reconstrucción del ejército, el Gobierno del PARAGUAY ha designado una comisión técnica cuya finalidad es hacer estudios para el establecimiento de colonias en el Chaco, bajo la vigilancia del ejército. Las chacras militares en adelante serán atendidas por los conscriptos, y el cuerpo de zapadores será empleado en la construcción de caminos.

*Enero 14.* — Según el Comisario de Agricultura de la UNION SOVIETICA, se habrían realizado en este Estado, obras de canalización e irrigación por más de 1.000 millones de rublos. Las industrias agropecuarias han tenido los siguientes aumentos de producción: vacunos, 13 por ciento; porcinos, 10 por ciento; ovinos, 13 por ciento; equinos y mular, 19,50 por ciento.

En 1940 la cosecha de trigo fué “record”, llegando a 120.000.000 de toneladas.

*Marzo 30.* — El ministro de Agricultura de GRAN BRETAÑA, expresó a los agricultores de aquel país, la función primordial que desempeña la industria agropecuaria en estos momentos de emergencia, puesto que desde que empezó la guerra casi un millón de hectáreas han sido destinadas al cultivo. “Tanto como sea posible, dijo, haremos que el país se baste a sí mismo en lo que respecta a los alimentos”; hizo notar también, que el Estado está vivamente interesado en prestar toda clase de ayuda a los productores con el fin de aumentar el área cultivada y la producción.

## Nacionales.

**PRESUPUESTOS** *Febrero 19.* — La Legislatura de Santiago del Estero sancionó el proyecto de presupuesto para el corriente año, resolviéndose en definitiva no aplicar el salario mínimo, sino un ligero aumento en los sueldos de la policía.

*Marzo 22.* — Según informe de la misión federal en la provincia de Buenos Aires, el déficit del ejercicio anterior debe calcularse en 30,6 millones de pesos.

## Extranjeras

*Enero 21.* — Las necesidades de la defensa nacional en SUECIA absorben la mayor parte del presupuesto suplementario que alcanza a 266 millones de coronas. Se destinan para la artillería, 45.000.000 de coronas; a la aviación, 30.000.000; a la artillería de la Armada y defensa de la costa, 18.000.000 y a la construcción de cuarteles, 20.000.000.

*Enero 22.* — El presupuesto militar del JAPON alcanza a 5.460.000.000 de yens.



*Febrero 26.* — El presupuesto de RUSIA para el corriente año asciende a 215.400.000.000 de rublos calculándose los recursos en 216.200.000.000 de rublos.

*Marzo 11.* — El Departamento de Comercio de ALEMANIA calcula que los gastos bélicos del Reich alcanzarán en el corriente año a un promedio de 72.000.000.000 de marcos, o sea, el 72 por ciento del total de los ingresos nacionales alemanes. En esta cifra no se incluye los gastos de ocupación en Francia, Bélgica, Noruega, Dinamarca y Holanda. Expresa asimismo el informe, que Francia paga 7.200.000.000 de marcos por año por los gastos de ocupación. El marco se calcula a 40 céntimos de dólar y los cálculos se basan en los recientes impuestos y empréstitos alemanes.

## Nacionales

**EMPRESTITOS** *Enero 13.* — Se dió a conocer por el Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, el texto del decreto por el cual se autoriza a la provincia a emitir letras de tesorería por un valor de 7.000.000 de pesos endosadas por el Ministerio de Hacienda de la Nación, estando afectada la negociación al producto de los impuestos provenientes de las leyes nacionales números 12.139, 11.682 y 12.143.

*Enero 26.* — El Banco Central ha adoptado las medidas correspondientes para el cumplimiento de la resolución del Ministerio de Hacienda por la cual se autoriza a la institución a efectuar en Buenos Aires el pago de títulos sorteados y cupones vencidos, de los empréstitos emitidos en libras esterlinas que debieran abonarse en Londres.

*Marzo 7.* — En fuente noticiosa fidedigna, se afirma que el gobierno argentino abriría a ESPAÑA el crédito hasta la suma de 160.000.000 de pesos en productos agropecuarios, habiéndose efectuado exportaciones de carnes y cereales, que se consideran comprendidas en el acuerdo. Las dificultades existentes con España en materia de dinero, serían resueltas mediante la transferencia de un crédito español con relación a una poderosa empresa industrial que, según esas referencias, es la Compañía Argentina de Electricidad.

*Marzo 24.* — Según la memoria del Banco Central en el capítulo sobre el mercado de títulos y demás valores, la cotización de títulos del 4 por ciento, llegó a exceder a fines de 1940 a la registrada a comienzos del año, mientras que el nivel de los 4,5 y 5 por ciento se aproximó al alcanzado entonces. Esta recuperación de los precios ha permitido al Banco Central desprenderse de la mayor parte de los títulos adquiridos y restablecer sus funciones reguladoras, sobre las bases normales, es decir, tratando solamente de moderar bruscas alzas o bajas sin contrariar la tendencia natural del mercado. Los satisfactorios resultados de la colocación de las dos emisiones de 1939 por intermedio del Consorcio, indujeron al P. E. a autorizar para 1940 la renovación del convenio sobre las mismas bases analizadas en la memoria anterior con modificaciones de detalle aconsejadas por la práctica.

Los nuevos títulos denominados Crédito Argentino Interno 4,5 por ciento 1940-1965, tienen características idénticas a los emitidos en 1939,

es decir, a 25 años de plazo con amortización del 2 1/4 por ciento anual y sorteo a la par.

El monto total autorizado era de 200 millones, de los cuales el G. Nacional resolvió reservar 50 millones para necesidades ordinarias de las cajas de jubilaciones y reparticiones oficiales.

El precio de colocación se fijó en 94,50 por ciento teniendo en cuenta el registrado por títulos similares.

Se estimó prudente ofrecer una suma inicial de 75 millones, pero momentos después de iniciada se tuvo la evidencia de que se había cubierto la suma inicial y el G. Nacional hizo uso de la opción de ampliar la emisión hasta 150 millones de pesos. Las cifras del primer día sobrepasaron el total ofrecido, clausurándose la suscripción con los siguientes resultados:

Distribución	Total Suscripto	A d j u d i c a d o		Total
		Cartera Propia (Valores nominales en miles de pesos)	Para S. del Pbco.	
Bancos .....	129,435,0	39,484,1	62,933,4	102,417,5
Inst. financieras ..	38,176,5	2,754,2	25,322,0	28,076,2
Mercado de Títulos	22,044,1	198,6	15,497,4	15,696,0
Total de colo- caciones ....	189,655,6	42,436,9	103,752,8	146,189,7
Reserva para regula- lación .....				3,810,3
Total general emitido .....				150,000,0

El costo de esta colocación fué del 1,22 por ciento del total, distribuido como sigue: 1 por ciento en comisiones de colocación; 0,10 por ciento comisión del Banco Central y 0,12 por ciento gastos de publicidad y organización.

## Nacionales

### COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS

Enero 29. — La Dirección General de Estadística presentó al Ministerio de Hacienda un informe relativo al intercambio comercial argentino en 1940. El comercio exterior alcanzó en 1940 a 2.926.690.000 pesos contra \$ 2.911.506.000 en 1939. Las importaciones fueron en 1940 de \$ 1.498.757.000 contra \$ 1.338.332.000 en 1939; y las exportaciones llegaron en 1940 a \$ 1.427.933.000 contra \$ 1.573.173.000 en 1939.

El saldo del intercambio comercial en 1940 fué negativo y llegó a \$ 70.824.000, en tanto que en 1939 fué positivo por la suma de pesos 234.841.000.

Las exportaciones de metálico sumaron \$ 246.924.000 contra pesos 30.901.000 en 1939.

*Febrero 16.* — La Dirección General de Estadística informa que las exportaciones del mes de enero de 1941 fueron de \$ 100.348.000 contra \$ 187.315.000 en enero de 1940; la disminución de pesos 86.967.000 representa el 46,4 por ciento. Las importaciones sumaron 80.607.000 contra 161.486.000 en 1940; acusan en consecuencia, una disminución de \$ 80.879.000, o sea, el 50,1 por ciento.

El monto del intercambio durante ese mes fué de \$ 180.955.000 contra \$ 348.801.000 en igual período de 1940, lo que representa una disminución de \$ 167.846.000, o sea, el 48,1 por ciento.

El saldo de enero ha sido positivo en \$ 19.740.000 contra uno también positivo de \$ 25.829.000 en igual período de 1940.

*Febrero 26.* — La casi total paralización de las operaciones de carga y descarga, tanto a bodega como a vagón o depósito en el puerto de Santa Fe, ha determinado una considerable disminución en los ingresos de esa dependencia durante el año 1940, al extremo de que se estima que es una de las más bajas registradas en los últimos veinte años.

El año pasado se recaudaron por los diferente derechos y servicios portuarios \$ 1.644.731.67, contra \$ 2.158.764.92 que se percibieron durante 1939, lo que arroja una diferencia desfavorable a 1940, de \$ 514.033.27. Esta disminución de ingresos es más acentuada en los últimos seis meses de ese año, y, especialmente, en el cuarto trimestre.

*Marzo 8.* — Según los datos compilados por el Consulado General de los Estados Unidos en Buenos Aires, el total de nuestras exportaciones a Estados Unidos, sus posesiones y territorios, durante el mes de febrero pasado, se elevó a 12.091.028 dólares, cifra que acusa una merma de 2,3 millones con respecto a las exportaciones de enero, y a la vez un aumento de 3 millones de dólares, o sea un 33 por ciento sobre el valor de las exportaciones correspondientes a febrero de 1940. El total de las exportaciones en los primeros dos meses del año actual suma 26.467.437 dólares, o sea un 32 por ciento más, respecto a los 20.053.053 dólares correspondientes a los embarques efectuados a los Estados Unidos, sus posesiones y territorios, durante los primeros dos meses de 1940.

Estos datos han sido recopilados sobre las declaraciones efectuadas en las facturas consulares, y que representan el precio exacto de la mercadería exportada.

*Marzo 21.* — El Director General de Estadística de la Nación, elevó al Ministerio de Hacienda el informe correspondiente al desarrollo del comercio argentino en los primeros dos meses del año en curso y su comparación con el mismo período del año anterior.

El valor efectivo del intercambio comercial argentino, excluido el metálico, alcanzó en los dos primeros meses de 1941 a 332.905.000 pesos, contra 652.259.000 pesos de igual período del año anterior, registrándose así una disminución de 319.354.000 pesos, cifra que señala un índice de contracción igual al 49 por ciento.

Las importaciones alcanzaron a \$ 141.730.000 contra \$ 298.452.000 de igual período del año anterior, con un descenso de 156.722.000 pesos, equivalentes al 52,5 por ciento.

El valor total de las exportaciones alcanzó a la suma de 191.175.000 pesos, contra 353.800.000 pesos en igual lapso del año último, es decir, que ha experimentado un descenso de \$ 162.633.000, o sea del 46 %.

El descenso que acusan las exportaciones del año actual, obedece

principalmente a la fuerte contracción experimentada por los embarques de cereales y lino, lo cual representa el 88 por ciento, en cuanto se refiere a las cantidades físicas y el 71 por ciento en los valores, del descenso total antes aludido. Han contribuído a acentuar el fenómeno apuntado, las reducciones en los embarques de carnes, cueros, subproductos ganaderos, quebracho, etc. Por otra parte, ha incidido también en el descenso, la notable declinación de los precios en la casi totalidad de los productos de la agricultura y la ganadería.

*Marzo 22.* — Según un informe de la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, los saldos exportables de granos son los siguientes: para el trigo, 4.345.830 toneladas; para el lino, 1.343.400 toneladas y para el maíz, 6.410.326 toneladas.

### Extranjeras

*Enero 3.* — El diario oficial de FRANCIA publica un decreto por el cual se cederá a la Indochina la autonomía aduanera.

La Indochina negociará acuerdos comerciales independientes. Actualmente ya está negociando uno con el JAPON.

La unidad económica del imperio francés será conservada por medio de acuerdos recíprocos, en los cuales se especificarán las listas de productos que serán declarados libres de derechos aduaneros.

*Enero 10.* — Las exportaciones de GRAN BRETAÑA durante el mes de noviembre de 1940 llegaron a 21.600.000 libras esterlinas, las cuales fueron de 37.300.000 en igual período de 1939 y 42.900.000 en noviembre de 1938.

*Febrero 6.* — Las exportaciones de los ESTADOS UNIDOS llegaron a 4.022.000.000 de dólares en 1940. En el segundo trimestre de 1940 las exportaciones al imperio británico fueron por valor de 1.248.000.000 dólares y representan el 64 por ciento de las exportaciones de los ESTADOS UNIDOS. Antes de la guerra las mismas representaban el 40 por ciento de las exportaciones.

*Marzo 28.* — ITALIA trasladó sus aduanas de la frontera a la parte de FRANCIA ocupada por los italianos. Un decreto publicado hoy, coloca a ese territorio ocupado bajo la jurisdicción aduanera italiana. La ley establece que las exportaciones por la estrecha franja ocupada, estarán sujetas a los aranceles y las reglamentaciones italianas. La única excepción es para los refugiados que regresan a la franja ocupada con sus pertenencias.

### Nacionales

**MONEDAS, CAMBIOS, BANCOS** *Enero 23.* — El Banco de la Nación Argentina ha dispuesto la creación de Cajas Regionales de Préstamos y Ahorros, en zonas agrícolas, con carácter cooperativo.

*Febrero 25.* — El Ministerio de Hacienda de la Nación ha fijado nuevas condiciones para negociar divisas procedentes de exportaciones que antes podían venderse libremente. El tipo fijado para el cambio dólar es de \$ 421.82.

## Extranjeras

*Enero 1°.* — El gobierno de BRASIL dispuso por decreto la emisión de 700.000 contos papel para pagar las adquisiciones de oro hechas por el Banco de Brasil.

*Enero 3.* — En la fecha ha entrado en funciones el Banco Central de VENEZUELA.

*Enero 20.* — El gobierno de GRAN BRETAÑA ha suscripto un acuerdo con las autoridades del CONGO BELGA, por el cual todo el oro producido en este último y las divisas que adquiriera serán cedidas al Banco de Inglaterra contra pago en libras esterlinas.

*Marzo 1°.* — El gobierno de IRLANDA decretó la prohibición de exportar papel moneda. El retiro de ahorros u otras cuentas bancarias ha quedado bajo el control del gobierno, excepto para el REINO UNIDO, AUSTRALIA, NUEVA ZELANDIA y ÁFRICA DEL SUR.

*Marzo 12.* — El gobierno de PARAGUAY estableció por decreto el control de cambios. En adelante sólo el Banco de la República podrá comprar o vender divisas. Los particulares y entidades que posean monedas extranjeras deben declararlas, lo mismo que los bancos. Los exportadores deben vender todas sus divisas al Banco de la República el cual está autorizado a fijar los tipos de cambio.

## Nacionales

### POBLACION, CENSOS Y DEMOGRAFIA

*Marzo 28.* — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura ha editado un folleto que contiene un estudio sobre curtido de cueros.

Cueros curtidos por especie durante el período 1937-1939:

	1937	1938	(9 meses) 1939
Vacunos .....	1.277.010	1.497.638	1.184.958
Lanares .....	792.770	883.597	658.263
Caprinos .....	421.913	533.857	662.680
Zorrinos .....	130.395	111.560	75.722
Roedores .....	91.687	117.059	77.879

Luego se consignan cifras comparativas, totales y parciales, dentro del período que ha abarcado la investigación censal.

## Extranjeras

*Enero 2.* La Comisión Nacional del Censo de CHILE dió a conocer los resultados provisionales de la operación. Estos resultados acusan una población de 5.001.782 habitantes, habiendo aumentado desde el año 1930, fecha del censo anterior, en 714.337. De acuerdo con estos datos la población de Santiago asciende a 1.272.694 habitantes.

*Enero 11.* — Se anuncia en Roma que se efectuará un censo de todas las existencias de harinas, fideos, trigo, maíz, arroz, aceite, manteca, grasa y otros alimentos básicos en poder de granjeros, industriales y comerciantes de ITALIA.

*Enero 20.* — Una estadística oficial publicada en Roma, informa que la población del reino de ITALIA al 31 de enero del año anterior ascendía a 45.036.215 habitantes. Se registraron 20.243 matrimonios, 92.409 nacimientos y 67.216 defunciones.

*Enero 20.* — Fue aprobado por el gabinete del JAPON, el plan presentado por la Junta de Proyectos y destinado a lograr en el término de diez años que todas las familias japonesas tengan cinco hijos y que la población del país pase de los 77 millones actuales a 100 millones en 1960.

*Marzo 30.* — Con fines de aumentar la natalidad, el gobierno de ESPAÑA anuncia que en abril comenzarán a hacerse efectivos los subsidios a los recién casados y a las grandes familias. Se dispuso de 4 millones de pesetas que serán destinadas a los pagos en la siguiente forma: las familias que tengan dos o más niños recibirán mensualmente un promedio de 14 pesetas por cada niño. Los recién casados podrán obtener en préstamos sin interés la suma de 5.000 pesetas, que podrán amortizar del 1 por ciento mensual.

## Nacionales

### COLONIZACION, INMIGRACION Y EMIGRACION

*Enero 18.* — La Comisión Nacional Administradora de Tierras Fiscales adjudicó en la provincia de Mendoza 56 propiedades con un total de 176 hectáreas. Esta adjudicación permite la ubicación de 56 familias de agricultores, de las cuales 46 son argentinas, 7 italianas y 3 españolas. En cuanto a la naturaleza de la explotación, dos de los nuevos propietarios la destinarán a frutales, 13 a frutales y cultivos asociados, 5 a cultivos varios y 1 a experimentación; y 21 no han determinado aún la explotación que harán.

*Marzo 27.* — La Legislatura de la provincia de La Rioja autoriza al P. E. a transferir al gobierno nacional varios terrenos destinados a las siguientes obras: bodegas regionales en Nonogasta, V. Unión y Aminga; hoteles de turismo en la Capital y en Chilecito; Hogar Escuela en Villa Castelli; y un aeródromo próximo a la Capital.

## Extranjeras

*Febrero 24.* — En la actualidad entran a los ESTADOS UNIDOS más de 4.000 refugiados europeos, en su mayoría judíos, que huyen de los países sometidos a Alemania. Según lo hace saber el Departamento de Estado, los consulados del exterior, desde el 1.º de julio último han visado más de 32.000 pasaportes para esos refugiados. En la actualidad, en los consulados de Estados Unidos en Europa hay unas 600.000 solitudes, de las cuales 300.000 son de residentes en Alemania o en territorios ocupados por los alemanes, y 200.000 en las zonas no ocupadas de Francia. En la mayoría de los casos son judíos.

### Nacionales

#### **COSTO DE LA VIDA, TRABAJO Y SALARIOS**

*Marzo 27.* — Según un comunicado de la Unión Industrial Argentina, los movimientos de huelgas obreras han declinado en los últimos años. Las cifras son las siguientes: Entre 1917 y 1926 se produjeron 1421

movimientos que abarcaron a 1.181.109 personas. El año de mayor índice fué 1919 con 367 huelgas y 308.967 afectados. Entre 1927 y 1936 hubieron 872 huelgas con 532.937 huelguistas. Entre 1937 y 1939 se han producido 175 movimientos afectando a 79.000 obreros.

### Nacionales

**SEGUROS** *Febrero 20.* — El C. S. de Educación de Tucumán, resolvió crear el seguro del magisterio para todo el personal administrativo y docente, destinado a cubrir en caso de fallecimiento de algún adherente un subsidio igual a la cantidad de 50 centavos multiplicado por el número de empleados y maestros en ejercicio.

*Febrero 22.* — El P. E. dictó un decreto en cuya parte dispositiva se confirma resoluciones de la D. General de Impuestos Internos, en el sentido de que las entidades nacionales de reaseguros están comprendidas en el régimen de inversión de reservas en títulos públicos nacionales y se declara que para calcular el monto de las reservas sujeto a depósito, las compañías computarán las reservas matemáticas o de riesgos en curso y la reserva legal, debiendo deducir las retenciones por cedentes.

### Nacionales

**TURISMO** *Febrero 24.* — El P. E. de la Nación ha dictado un decreto por el cual se crea la Comisión Nacional de Turismo que dependerá directamente del Ministerio de Agricultura.

La Comisión será asesorada por un Comité Consultivo, constituido por representantes de la Capital, Coordinación Nacional de Transportes, Dirección Nacional de Vialidad, Círculo de la Prensa y Comisión Nacional de Climatología y Aguas Minerales.

*Marzo 1°.* — Fué aprobado por decreto del P. E. nacional el uso de la cédula para el turismo con el Brasil, como único documento equivalente al pasaporte. En el caso en que la cédula de identidad tenga una antigüedad mayor de dos años, siempre será válida, acompañando una certificado de buena conducta expedido por la autoridad policial. Con Bolivia se acordó un régimen similar.

### Nacionales

**TRANSPORTE  
Y VIALIDAD** *Enero 23.* — Por decreto del P. E. de la Nación se autoriza a la Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos S. A. a prolongar hasta Asunción del Paraguay el servicio de aeronavegación.

*Febrero 22.* — El P. E. de la Nación ha autorizado a la Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos S. A. a establecer el servicio de aeronavegación entre Buenos Aires y Colonia y entre Buenos Aires y Jujuy.

*Febrero 26.* — Se ha modificado el escalafón, escala de salarios y ascensos del personal obrero de servicios técnicos de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires.

*Marzo 6.* — El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha autorizado a los Ferrocarriles del Estado a invertir en obras la suma de \$ 9.769.500, importe proveniente del excedente de explotación de dichos ferrocarriles.

*Marzo 27.* — Por el Ministerio del Interior se ha autorizado a la Compañía Italiana "Líneas Aéreas Trascontinentales Italianas" a establecer un servicio aéreo entre Roma y Buenos Aires, pasando por la costa de Brasil.

### Extranjeras

*Enero 28.* — El gobierno de ESPAÑA ha dictado un decreto por el cual quedan bajo el dominio y explotación del Estado todos los ferrocarriles.

### Nacionales

#### OBRAS PÚBLICAS Y MUNICIPALES

*Febrero 20.* — La Comisión Especial Mixta del Ministerio de Obras Públicas de la Nación aconseja para el año en curso la aprobación de un plan de trabajos que demandará la inversión de pesos 201.000.000.

*Marzo 1º.* — El P. E. de la Nación aprobó el plan de Obras Públicas para el año en curso, distribuyendo así las sumas a invertirse:

Dirección General de Arquitectura .....	\$ 23.637.740.31
Dirección General de Riego .....	" 16.014.300.—
Dirección General de Navegación .....	" 22.316.000.—
Estudios y Obras del Riachuelo .....	" 3.236.000.—
Obras Sanitarias de la Nación .....	" 57.690.000.—
Ministerio de Guerra .....	" 22.801.000.—
Ministerio de Marina .....	" 12.306.768.97
Ferrocarriles del Estado .....	" 25.399.900.—
Ministerio de Agricultura .....	" 1.130.000.—
Otros .....	" 12.731.739.31

*Marzo 2.* — Se han dado a conocer los resultados del ejercicio financiero de la Municipalidad de la Capital Federal al 28 de febrero de 1941, los cuales, de acuerdo al balance formulado, son los siguientes: Ingresos, \$ 113.791.606.33; gastos, pesos 129.324.014.57. Déficit, pesos 15.532.408.24. Los recursos del año 1940 no percibidos aún ascienden a pesos 9.055.961.87, con lo cual el déficit quedaría reducido a pesos 6.476.446.37, cifra inferior en 1.381.441.26 al déficit del ejercicio anterior.



## Nacionales

**VARIOS Enero 1º.** — Los quebrantos comerciales habidos en el año terminado aumentaron en forma considerable comparados con los del período anterior, según datos de “El Cronista Comercial”.

El total de activos en 1940 alcanzó a 97.812.717 pesos y el de pasivos a \$ 92.845.143.

En 1939 los capitales sumaron 81.590.420 pesos y las deudas de los comerciantes 73.693.850.

Las cantidades correspondientes a 1940 son las mayores registradas en los últimos cinco años, pero en mucho inferior a las de los años anteriores. Los quebrantos del mes de diciembre no acusaron mucha diferencia con respecto a las de los otros meses, excepción hecha de noviembre, durante el cual se presentaron en convocatoria dos instituciones bancarias. En diciembre de 1940 hubo un total de 5.435.562 pesos como activo y \$ 5.447.455 como pasivo, de los cuales cuatro millones y medio corresponden a las convocatorias de acreedores, 662.801 a las quiebras y 318.097 a los concursos civiles. La Capital Federal ha sido la región con más quebrantos, como de costumbre, en el país, con un poco menos del 50 por ciento del total. La siguieron en la clasificación respectiva las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Rioja, Entre Ríos, Santiago del Estero, Corrientes, Salta, etc., en el orden indicado.

En la clasificación por ramos figura en primer término el de ramos generales, y después el de concursos civiles de propietarios, que preceden a los juicios relativos a las empresas de explotación de arrozales y de transporte. El quinto lugar lo ocupan los concursos civiles de empleados, cuyo pasivo es muy superior al activo. Los almacenes vienen luego y en seguida las tiendas y mercerías.

Enero 9. — Según la revista “Veritas”, los datos relativos a quebrantos comerciales y civiles durante el año 1940, serían los siguientes:

Total del pasivo, \$ 70.797.417.79, contra \$ 67.097.176.68 en 1939. Durante el mes de diciembre las cifras son de \$ 5.897.599.54 y 6.823.889.06, respectivamente.

El número de los quebrantos ascendió a 3.927 contra 3.778.

De acuerdo a la distribución geográfica ocupan los primeros lugares, Capital Federal (con casi el 50 por ciento), provincia de Bs. Aires, Santa Fe y Córdoba.

Enero 13. — La Caja Nacional de Ahorro Postal dió a conocer el estado de los rubros estadísticos y financieros, hasta el 31 de diciembre del año pasado:

Número de depositantes .....	2.138.458
Depósitos .....	\$ 153.147.002.75
Promedio de ahorro por cada libreta .....	71.62
Títulos de renta adquiridos (valor nominal) .....	\$ 152.680.625.—
Existencia en efectivo .....	\$ 12.130.021.82
<i>Agencias habilitadas:</i>	
Postales .....	1.577
Escolares .....	6.558

El importe de los depósitos líquidos efectuados en el año 1940, asciende a la suma de \$ 8.937.544.12.

*Febrero 26.* — La Dirección de Correos y Telégrafos fijó el 1.º de abril próximo para la desmonetización de los siguientes valores postales:

- a) "Congreso Panamericano de la vivienda popular", sello de 0.05.
- b) "Cincuentenario de la Fundación de la Unión Panamericana", sello de 0.15.
- c) "Servicio Fonopostal", sellos de \$ 1.18, 1.32 y 1.50.
- d) "Impresiones en relieves para uso de los ciegos", sello de 0.025.
- e) "Bloque Conmemorativo del primer centenario del sello postal adhesivo", especie de 0.30.

Hasta el 30 de julio próximo podrán los poseedores de los valores presentarse para su canje.

*Marzo 31.* — Los quebrantos comerciales y civiles durante el mes de febrero experimentaron un sensible descenso con relación a los habidos en el mismo mes del año precedente. La suma de los activos en el mes de febrero es de \$ 6.071.690.43 y del pasivo 5.429.016.82. En igual período de 1939 y 1940 es como sigue, respectivamente: activos, \$ 8.970.729 contra 5.800.067.14, y pasivos 7.969.271.92 contra 8.154.437.

La distribución por índice de juicios y para este año, es como sigue:

	ACTIVO		PASIVO
Convocatorias .....	\$ 5.289.719.97		\$ 4.437.458.52
Quiebras .....	" 600.790.09		" 488.405.28
Concursos civiles ....	" 181.180.40		" 503.153.02
	<hr/>		<hr/>
Totales: .....	\$ 6.071.690.46		\$ 5.429.016.82

*Marzo 12.* — Por decreto del P. E. nacional se reglamentó la vigilancia y fiscalización de los establecimientos, asociaciones de beneficencia y demás entidades de asistencia social que reciben subvenciones del anexo M del presupuesto nacional. Transforma además la actual Dirección General de Subsidios directamente dependiente de la Sub-Secretaría de Culto y Beneficencia.

*Marzo 30.* — Según informe de la C. de Beneficencia Nacional durante el año 1940, las utilidades líquidas de la Lotería Nacional alcanzaron a la suma de 23.485.455.55 pesos, distribuyéndose ese monto en la siguiente forma: rentas generales, 14.804.781.61; Policlínico José de San Martín, 4.837.588.94; Sociedad de Beneficencia de la Capital, 3.299.400; Consejo G. de Sociedad Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, 199.800; Caja de Socorros de Policías y Bomberos de la Capital, 149.850; Ley de D. de Administración del Ministerio de R. E. y Culto, 149.850; Asociación del Profesorado, 14.985; y Concesiones privilegiadas, 29.200. Con relación a 1939 se produjo un superávit de 404.881.58 pesos.